

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
<i><u>Eje Temático 1.</u></i>	
Políticas socioeducativas inclusivas y formación del profesorado	13
<i><u>Eje Temático 2.</u></i>	
Prácticas innovadoras inclusivas en Educación Infantil y Primaria	503
<i><u>Eje Temático 3.</u></i>	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
<i><u>Eje Temático 4.</u></i>	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
<i><u>Eje Temático 5.</u></i>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
<i><u>Eje Temático 6.</u></i>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD COMO SISTEMA DE APOYO A LA ESCUELA INCLUSIVA.

Gómez González, Ana Isabel¹, Pascual Sevillano, M^a Angeles², García Rodríguez, Marta Soledad³

¹ Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, España

e-mail: anagg68@gmail.com, España

²Universidad de Oviedo, España

e-mail: apascual@uniovi.es, España

³ Universidad de Oviedo, España

e-mail: martagar@uniovi.es, España

Resumen. La atención a la diversidad en las aulas de educación general básica ha sido una preocupación constante en los últimos 20 años. Las políticas educativas para la atención a la diversidad y su implementación en los centros escolares han tenido diferentes trazos de color como nos indican los estudios realizados (Rodríguez, 2013; Pedró, 2012).

El objetivo de esta comunicación es compartir algunos resultados obtenidos a través de una encuesta a 90 centros educativos de educación infantil y primaria del Principado de Asturias. En este cuestionario uno de los elementos que pretendíamos analizar era el relativo a las medidas de atención a la diversidad que se llevan a cabo en los centros.

Para la elaboración de los ítems correspondientes a este aspecto nos apoyamos en un documento elaborado por la Consejería de Educación del Principado de Asturias titulado “Medidas de atención a la diversidad”.

Nuestra intención no es solo describir estas medidas en sus múltiples vertientes, sino relacionar estos resultados con el planteamiento del apoyo que se recoge en el *Index for inclusión* (2002) y proponer algunas sugerencias que permitan mejorar la atención a la diversidad.

Palabras clave: Educación inclusiva, atención a la diversidad, medidas de atención a la diversidad, apoyo.



MARCO TEÓRICO

Desde el documento *Medidas de atención a la diversidad* (2010) de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias se define la atención a la diversidad como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Podemos afirmar que desde el punto de vista conceptual la atención a la diversidad emerge como un principio fundamental que debe regir a toda la enseñanza básica cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el consecuente riesgo de abandono del sistema educativo.

Este principio se hace explícito en la legislación que regula el sistema educativo asturiano a través del articulado sobre atención a la diversidad que se recoge en el Decreto 85/2008 de Ordenación del currículo del segundo ciclo de Educación Infantil y el Decreto 126/2014 de Ordenación del currículo de Educación Primaria. Todas las actuaciones se concretan y desarrollan desde la administración educativa competente y se contextualizan dentro de los Planes de Atención a la Diversidad (PAD) de cada centro en función de las características de su contexto y de los recursos disponibles. El concepto de apoyo a la diversidad (Ainscow, 2002) debe ser entendido como un proceso de innovación que inunda todas las políticas para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Se considera “apoyo” todo el conjunto de actuaciones que lleva a cabo el centro para atender a la diversidad porque se asume el principio de las diferencias y se busca el desarrollo de todos los alumnos.

Las medidas de atención a la diversidad en el Principado de Asturias.

La atención a la diversidad supone un cambio y por lo tanto una oportunidad para la innovación y la mejora, en la organización del currículum, la metodología, los recursos materiales y humanos, así como en las actitudes de los docentes, alumnos, familias y la sociedad.

Arnáiz (2005) señala que es preciso tener un marco curricular básico, pero éste debe ser flexible, abierto, donde se ofrezcan principios válidos para cualquier situación concreta, se respete el pluralismo cultural de manera que se tenga en cuenta la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones, así como que existan diferentes niveles de concreción.

En esta idea de atención a la diversidad y de una escuela inclusiva se asienta la pedagogía de la igualdad que reclama estrategias de discriminación positiva, como son: aspectos organizativos (agrupamientos, horarios flexibles, adaptaciones curriculares...) para atender las nuevas necesidades que favorezcan la comunicación y el conocimiento de otras culturas y formas de vida; programas para facilitar el logro académico y la integración social de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad (antes Programas de diversificación curricular y hoy Programas para la mejora del aprendizaje y el rendimiento, PMAR) y metodologías, que favorezcan al alumnado

para crecer como personas desde el reconocimiento de sus propios valores, sabiendo que su contribución al grupo es necesaria.

Para atender a esta diversidad, como señala Rey (2011) el profesorado debe tener el convencimiento de la necesidad de cambio en cuanto a organización y mentalidad. Una organización basada en la cooperación del profesorado, donde todos los miembros de la organización participen de manera que se pueda organizar el centro de una manera flexible, atendiendo a cada alumno de una manera diferente.

En la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias no existe normativa alguna sobre Atención a la Diversidad ni sobre Compensación Educativa, pero sí se establece un catálogo de Medidas de Atención a la Diversidad que en el caso de Educación Infantil y Primaria se estructura en los siguientes bloques: Medidas para la atención a la diversidad de todo el alumnado.

- Programas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y condiciones personales o de historia escolar.
- Programas para el alumnado de incorporación tardía.
- Programas para el alumnado con necesidades educativas especiales (n.e.e.)
- Programas para el alumnado con altas capacidades.

OBJETIVOS

Uno de los objetivos planteados en la investigación “Aplicación de las medidas de atención a la diversidad en los centros educativos de Educación Infantil y Primaria para la prevención del fracaso escolar” es analizar las medidas de atención a la diversidad que se aplican en los centros educativos de Asturias y de qué manera contribuyen a reducir el fracaso escolar. En esta línea Dendaluce (1994) menciona que lo importante es responder a los problemas que se plantean sabiendo que es el problema el que dicta el método y no al revés.

METODOLOGÍA

Los centros a los que va dirigida la investigación son los centros educativos de Educación Infantil y Educación Primaria del Principado de Asturias. Se ha tenido en cuenta que los centros fueran tanto públicos como concertados, así como que estuviesen ubicados tanto en el ámbito urbano como rural.

Para la recogida de la información se diseñaron dos cuestionarios, uno dirigido a los profesores y otro, dirigido a los directores de los centros. En ambos casos, se denominaron “Cuestionario sobre aspectos organizativos y curriculares relacionados con la atención a la diversidad en los centros de Educación Infantil y Primaria” (A Diver-Prof. y A-Diver-Dir.).

Para la validación de los cuestionarios se organizaron dos grupos de expertos, uno formado por profesores de Educación Infantil y Educación Primaria, profesores



de Audición y Lenguaje y profesores de Pedagogía Terapéutica y el grupo que validaba el cuestionario de directores estaba compuesto por directores y orientadores.

Las macrovariables del cuestionario de profesores fueron las siguientes:

- Medidas de atención a la diversidad (11 ítems).
- Organización del centro (14 ítems).
- Organización del aula (17 ítems).
- Recursos materiales (9 ítems).
- Implicación del profesorado en el plan de atención a la diversidad (6 ítems).
- Clima de aula entre los alumnos (4 ítems).
- Satisfacción del profesorado (3 ítems).
- Relación con las familias (6 ítems).

Las macrovariables recogidas en el cuestionario de directores fueron:

- Medidas de atención a la diversidad. (28 ítems):.
- Organización del centro. (19 ítems).
- Organización de las aulas (6 ítems).
- Organización de los alumnos (14 ítems).
- Organización de los maestros (3 ítems).
- Elementos curriculares. (13 ítems).
- Recursos materiales. (8 ítems).
- Recursos humanos. (9 ítems).
- Implicación del profesorado en el Plan de Atención a la Diversidad. (6 ítems).

Cuando se realiza la investigación en abril del 2014, en el Principado de Asturias hay 251 centros públicos, 61 centros concertados y 29 Centros Rurales Agrupados. De los 1.062 cuestionarios recibidos, 973 fueron del profesorado y 89 fueron de los directores.

EVIDENCIAS

Entre los resultados se analizaron las necesidades específicas de apoyo educativo que existían en los centros estudiados así como las medidas empleadas en las aulas de educación infantil y primaria.

Como se puede observar en el Gráfico 1 más del 90% del profesorado encuestado tiene en su aula alumnado con NEAE.

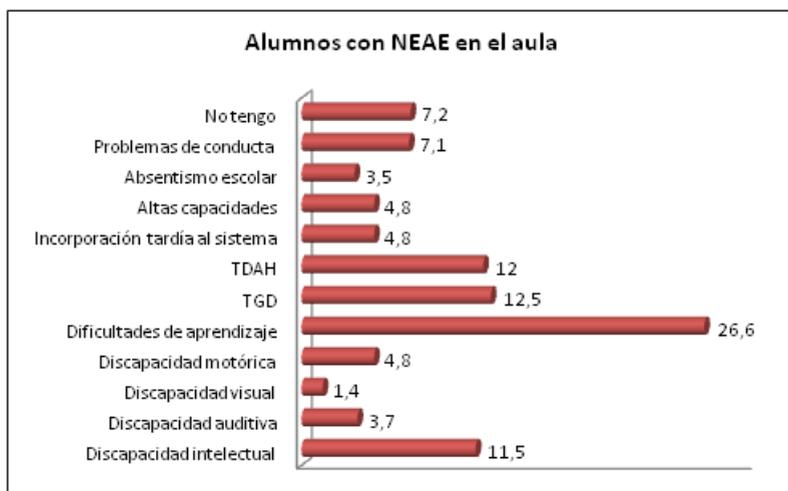


Gráfico 1. Alumnos con NEAE en el aula. Cuestionario de profesores.

Entre las necesidades específicas que predominan en el aula el 26% de los encuestados señalan que tienen alumnos con dificultades de aprendizaje; el 12,5% que tienen alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo; el 12% que tiene alumnado con déficit de atención con hiperactividad y el 11,5% que tiene alumnado con discapacidad intelectual. Por eso, podemos decir que las dificultades de aprendizaje están muy presentes en el aula.

Las Medidas de Atención a la Diversidad que más se planifican en los centros encuestados del Principado de Asturias en Educación Infantil son según se indica en el Gráfico 2, el apoyo en grupo ordinario (24,6%), apoyo específico (17,9%) apoyo fuera del grupo ordinario (15,7%) y adaptaciones curriculares significativas (10,2%). El resto de medidas son utilizadas en menor proporción.

Mientras que las medidas que más se organizan en Educación Primaria, según se recoge en el Gráfico 3 son: el apoyo grupo ordinario, apoyo fuera del aula, apoyo específico y adaptación significativa, el plan específico para el alumnado que no promociona y el agrupamiento flexible. También hemos querido saber qué otras medidas se han puesto en marcha en el centro aunque el docente no participe en ellas. De esta manera conoceremos la implicación de los profesores en el programa de atención a la diversidad del centro. En este sentido el profesorado señala que el PROA (19,3%) y la tutoría de acogida (15,2%) son las medidas más presentes en el centro. Considero que es interesante remarcar el dato de un 12,3% de profesores que dicen que en su Centro no se lleva a cabo ninguna medida.

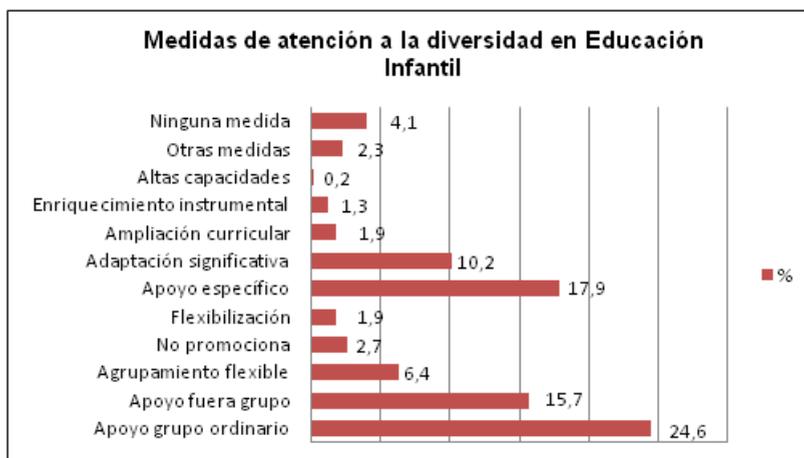


Gráfico 2. Medidas de atención a la diversidad en Educación Infantil. Cuestionario de profesores.

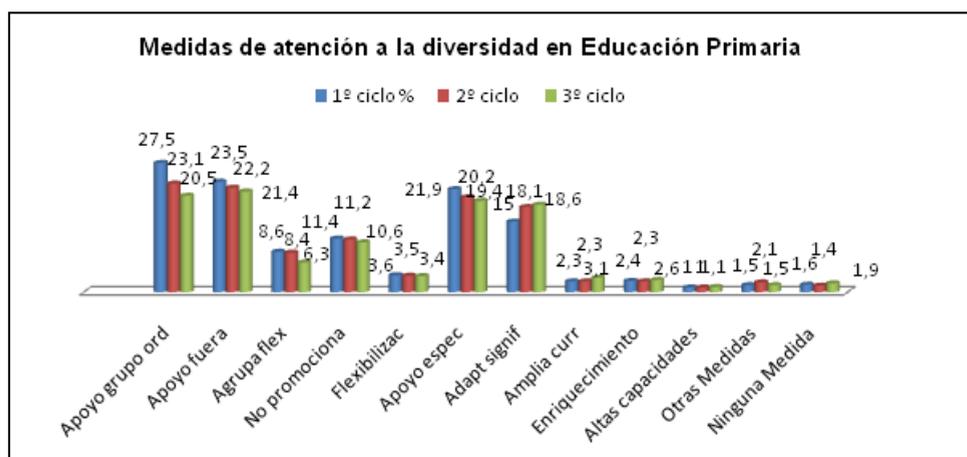


Gráfico 3. Medidas de atención a la diversidad en Primaria. Cuestionario de profesores.

CONCLUSIONES

Queremos señalar que la descripción de las medidas de atención a la diversidad que se señalan en esta comunicación son solo una parte de los apoyos a la diversidad que se llevan a cabo en el centro pues aspectos como la metodología y la organización del aula son también elementos de apoyo que no se han podido recoger en esta aportación pero que sí se han analizado en la investigación.

Como aspectos más significativos a tener en cuenta señalamos los siguientes:

Las necesidades específicas de apoyo educativo que más se dan en los centros

son: dificultades de aprendizaje, trastorno generalizado del desarrollo y dificultades de déficit de atención con hiperactividad.

Las medidas de atención a la diversidad que se han señalado preferentemente en las dos etapas educativas son: el apoyo en el grupo ordinario, apoyo fuera del grupo ordinario y apoyo específico.

Un aspecto en el que se debe de profundizar es en el cómo y cuando se llevan a cabo estos apoyos a la diversidad, pues como señala Ainscow (2012) a partir del análisis de la investigación internacional, se pueden observar una variedad de enfoques para dar apoyo al alumnado con necesidades específicas. Lo que parece ser la modalidad más aceptada es la enseñanza colaborativa con dos docentes en la que todos los alumnos pueden acceder al apoyo y lo que es más importante les permite permanecer en la clase y no perderse los contenidos que se están trabajando. Este enfoque implica una planificación educativa acorde con los tiempos de coordinación entre los profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista Educación Inclusiva*, 5-1 (pp.44-45)

Arnáiz, P. (2005). *Atención a la diversidad. Programación curricular*. Costa Rica. Editorial Estatal a Distancia EUNED.

Booth, T. y Áinscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Edición en Castellano: CSIE y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Decreto 82/2014, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, *por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias*. Recuperado de <https://www.educastur.es/-/curriculo-de-educacion-primaria-en-el-principado-de-asturias>

Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, de la Consejería de Educación y Ciencia, *por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil*. Recuperado de <https://www.asturias.es/bopa/2008/09/11/20080911.pdf>

Dendaluze, I. (1994). Prólogo. En Colás, M.P. y Buendía, L. (Eds.). *Investigación educativa*. (pp. 9-17). Sevilla. Alfar,

Duverger, M. (1996). *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel.

Educatur. (2010). *Medidas de atención a la diversidad*. Recuperado de http://web.educatur.princast.es/proyectos/mad/index.php/contenidos_public/detalle/1



Gómez, A.I. (2015). *Análisis de las medidas de atención a la diversidad en los centros de Educación Infantil y Primaria para la prevención del fracaso escolar*. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo.

Pedró, F. (2012). Políticas públicas sobre apoyo y refuerzo educativo: evidencias internacionales. *Revista de Educación*, Número extraordinario.

Rey, N. (2011). Organización escolar y diversidad del alumnado. *Revista Digital. Innovación y Experiencias Educativas*, nº41, abril.

Rodríguez, A.M. (2013). Modelos de atención a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria: análisis comparativo de los planes de atención a la diversidad de las Comunidades autónomas de Andalucía y de la Región de Murcia. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 6-3.